

	Pesos.	Cts.
Francisco Sancho.....	11	..
Manuel Irizarry.....	11	..
Antonio Quiñones.....	10	50
Miguel Juan.....	9	..
Tomás Alvarez.....	8	50
Eduardo Ortiz Renta.....	8	50

San German, Enero 1º de 1894.—El Secretario accidental, Ulises Sanabria.—Vº Bº.—El Alcalde, Juan F. Gregory. [18]

Alcaldía Municipal de Luquillo

En la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto el repartimiento municipal de 1893 á 94 por el término de ocho dias para conocimiento de los contribuyentes.

Luquillo, 8 de Enero de 1894.—El Alcalde, Lema.

Mi vecino Don Valentin Torres, me ha manifiestado que en la noche del 20 ha desaparecido de su finca rústica un potrero de un año de edad, color zaino, alzada creciente y la pata trasera derecha blanca.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los Sres Alcaldes de esta Provincia.—Lema.

Lista de electores para compromisarios que ha de regir en 1894 y forma este Ayuntamiento al tenor de lo que ordena el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Ayuntamiento

- José Perez de Lema, Alcalde
- Emilio Casas, 1er. Teniente Alcalde
- Angel Garcia, 2º idem idem
- Eduardo de Santiago, 3º idem idem
- José Roman y Diaz, Concejal
- José Mª Negrin, idem
- Balbino Cruz, idem
- Manuel Salgado, idem
- Pedro Mercado, idem
- Juan Casuso, idem
- Isidro Vila, idem
- José Figueroa, idem

Contribuyentes

	Pesos.	Cts.
Bernardo Mendez.....	173	83
Eusebio Ramos.....	43	02
Manuel Benitez.....	26	..
Auro Diaz.....	22	51
Bautista Vega.....	21	68
Adolfo Veve y Calzado.....	21	45
Pascasio Albeiro.....	16	..
Nicolás Matti y Carrillo.....	16	..
Regalado Benitez.....	16	..
José Mª Matienzo.....	16	..
José Carambot.....	16	..
Rafael Ferrer.....	14	12
Benigno Fernández.....	12	07
Juan Carmona.....	9	93
Merced Tirado.....	8	37
Vicente Davila.....	8	22½
Pedro L. Natter.....	8	..
Manuel Rivera y Hernández.....	7	80
Ezequiel Calzado.....	7	16
Rafael Veve.....	6	97
Nicasio Sanchez.....	6	75
Natalio Mora.....	6	30
Pedro Lopez.....	5	76
Froilán Maldonado.....	5	70
Antonio Vega.....	5	55
Pablo Rijos.....	5	20
Gregorio Avilés.....	5	..
D. merrio Suatez.....	5	..
Baldomero Quiñen.....	5	..
Acisclo Correa.....	5	..
Luis Medina.....	3	..
Tito Diaz.....	2	50
José Lugo.....	2	50
José Matta.....	2	50
Fulgencio Diaz.....	2	50
Francisco Rivera.....	2	50
Juan Padrón.....	2	50

Luquillo, 22 de Diciembre de 1893.—José P. de Lema.—José Figueroa—Pedro Mercado—El Secretario, José G. Coca.—Es copia, conforme.—El Secretario, José G. Coca.—Vº Bº.—Lema. [1653]

Alcaldía municipal de Vega-baja.

Justificado en forma por el Doctor Don José G. Padilla, vecino propietario de esta Villa, el extravío de dos matrículas de ganado caballar con los números 3642 y 3643, quedan anuladas en el registro de su índole y se le expiden duplicadas con los números 4862 y 4863, anunciándose por el presente para general conocimiento.

Vega-baja, 19 de Diciembre de 1893.—El Alcalde, J. G. Pastor.

Don Guillermo Perez Acosta, vecino propietario de esta Villa, ha justificado en forma legal habersele extravariado la matrícula de ganado caballar número 4787 de su propiedad, y habiéndosele concedido un

duplicado bajo el número 4861, así como anulada la primera en el talón correspondiente; se anuncia para general conocimiento.

Vega baja, 19 de Diciembre de 1893.—El Alcalde, J. G. Pastor.

Lista de los individuos de dicha Corporación y de un número cuádruplo de vecinos, que con arreglo á lo que determina el artículo 25 de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877, tienen derecho á elegir Compromisarios durante el año actual, la cual se publica de conformidad con lo que previene el artículo 26 de la expresada Ley.

Ayuntamiento

- José G. Pastor, Alcalde-Presidente
- Andrés Sandín, Teniente de Alcalde
- César España, idem idem
- Ramón Pérez, idem idem
- Manuel A. Alonso, Concejal
- Juan B. Dorno, idem
- Pedro Gomez, idem
- Leonidas Guerrero, idem
- José Mª Rolan, idem
- Ramón B. Portela, idem
- Manuel Lopez Landrón, idem
- Manuel B. Portela, idem
- José Mª Rodríguez, idem
- Armando Lopez Landrón, idem
- Rafael Forteza, idem
- Antonio Martin, Síndico
- Manuel Otero, idem

Contribuyentes

- José Manuel Portela
- Guillermo Pérez
- Juan Rosselló
- Juan López Landrón
- Juan Forteza
- Talio Otero
- Valentin Santiago
- Francisco Alvarez Pérez
- José Félix Lajara
- Francisco Arroyo
- Eugenio Lomba
- Francisco Otero Ramirez
- Ramón Dávila Navedo
- Federico Font Carreras
- José G. Padilla
- Rafael Lino Marrero
- Andrés Chalemanes
- José Francisco Nater
- Juan Sandin
- Manuel Claudio
- Hermogenes Marban
- Ramón Melón
- José Francisco Lomba
- Manuel Lomba Jomoza
- Tomás Landrón
- José Cruz
- Luis Negrón
- Eugenio Otero
- Natalio Sandoval
- Juan Francisco Collazo
- José Vidal Ramos
- Manuel Quiñones
- Fabian E. Tacoronte
- Ramón Torres López
- Jorge E. Tulier
- Benigno Alvarez
- Eduardo Gándara
- José Villamil
- Juan Barrios
- Marcelino Garcia
- Rufino Torres
- Manuel Garcia
- León Rivera
- Ezequiel Avilés
- Vicente Rodríguez
- Cornelio Ramos
- Alejandro Pavón
- Pascasio Martinez
- Jesús Calderón
- Julio Pérez
- Manuel Garcia
- Luis Denis
- Ramón Otero
- Manuel Pérez
- Valeriano Negrón
- Gregorio Bracero
- José Tomás Carballo
- Francisco Ortega
- Tomás Miranda
- Juan Ortiz
- Faustino Sierra
- Juan Manzano Robles
- Francisco Vega Otero
- Ramón Melendez Avilés
- Anacleto Rodríguez
- Miguel Gomez
- Juan B. Adorno
- Manuel Avilés

Vega-baja, Enero 1º de 1894.—El Secretario, Camilo Pastor.—Vº Bº.—El Alcalde, Pastor. [16]

Alcaldía Municipal de Guayanilla

Relación nominal que forma la Comisión que suscribe de los individuos del Ayuntamiento y cuádruplo número de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á tomar parte en las elecciones de Compromisarios para la de Senadores en el año de 1894.

Ayuntamiento

- Dr. D. Manuel A. de Zavala, Presidente
- Agustín G. Curto, 1er Teniente de Alcalde
- Camilo Buil, 2º idem
- Domingo Torres, 3er idem
- Jaime Banchs, Regidor
- Manuel Broco, idem
- Rafael Lopez, idem
- Gerónimo Lluveras, idem
- Nicolás D. Lugo, idem
- José Muñoz, idem
- Agustin Pietri, idem
- Luis Roig, idem
- Pablo Solá, idem
- Marcos Irizarry, idem

Contribuyentes

- Alejandro Acosta
- Bernardo Albino
- Alfonso Alonso
- Juan José Batista
- Lorenzo Catalá
- Miguel Cusi
- Cándido Cedeño
- Ramón Cintrón
- Bartolo Crespo
- Ambrosio Cotti
- Antonio Franceschini
- Vinexio Franceschini
- Manuel Gonzalez
- José María Galarza
- Francisco A. Guillatti
- José Hous
- Sergio Legaspi
- Joaquin S. Lugo
- Antonio Manuel Lugo
- Deifin Oliva Lugo
- Antonio López
- Ramón López
- José Francisco Lluveras
- José Lluveras
- Manuel Marquez
- Victorio Maldonado
- Lorenzo Mayoral
- Salvador Maldonado
- Cayetano Maldonado
- Ulises Olivieri
- Mateo Ortiz
- José Olivieri
- Agustin Pagan
- Jaime Puxán
- Marcelino Quirós
- Francisco Rodríguez
- Ricardo Rodríguez
- Domingo Rodríguez
- Dimas Pagán
- Francisco Rodríguez Ponce
- Bas Rodríguez
- Angel Rodríguez
- Celedonio Saez
- Narsiso Saez
- Baldomero Santiago
- Juan José Santiago
- Rómulo Yordán
- Buenaventura Yordán
- Elias Irizarri
- Monserrate Irizarri
- Romualdo Zavala
- Cesareo Vidal
- Juan Cruz Torres
- Crispin Milanés

Guayanilla, Enero 1º de 1894.—La Comisión—Agustín Gómez—Camilo Buil.
Es copia.—Guayanilla, Enero 1º de 1894.—El Alcalde, Zavala. [28]

Alcaldía Municipal de Adjuntas.

En audiencia del día de hoy se me ha presentado el vecino de Lares Don Andrés Rossi, manifestando habersele extravariado la matrícula número 1447 que en 21 de Abril lo fué expedida, é interesando el cambio en el color del animal de zaino oscuro á rusio moro por creer fuese equivocado en la matrícula al momento de ser cargada, no habiendo accedido á ella por no considerarlo conveniente, disponiendo la expedición del duplicado en la forma que constaba en el talonario y siendo la nueva matrícula registrada al número 2060. Lo que se hace público para la nulidad del anterior documento.

Adjuntas, 13 de Diciembre de 1893.—El Alcalde accidental, Jaime Miró.

En audiencia del día de hoy se ha presentado en esta Alcaldía Don Juan Bernard Rivera, manifestando habersele extravariado la matrícula número 1913 que le fué expedida en 10 de Noviembre de 1893, é interesando la expedición del duplicado, habiéndole sido expedida nueva al número 14 en 3 del corriente.